

## RESOLUCIÓN DECANAL Nº 086-2020-FCA-D

Ayacucho, julio 09 de 2020.

Vista la solicitud presentado por el señor **Yemerson Lapa Bendezú**, sobre aprobación de Proyecto de Tesis; y

## **CONSIDERANDO:**

Que, el señor **Yemerson Lapa Bendezú**, egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, ha solicitado la revisión y aprobación del proyecto de tesis titulado: **Capacidad de remosión de aguas residuales en dos temporadas y rediseño de laguna de estabilización de Pichiwuillca**, **Ayacucho – 2019**, para la obtención del Título Profesional:

Que, con fecha 05 de abril de 2019, se designó la Comisión Revisora, presidida por el Ing. Rubén Alfredo Meneses Rojas e integrada por los docentes Ing. Eduardo Pacori Quispe, Ing. Herbert Núñez Alfaro e Ing. Vance Fernández Huamán;

Que, la referida Comisión con fecha 09 de julio de 2020, emitió el dictamen de aprobación del referido Proyecto de Tesis;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

## **RESUELVE:**

- 1º.- APROBAR, el Proyecto de Tesis titulado: Capacidad de remoción de aguas residuales en dos temporadas y rediseño de laguna de estabilización de Pichiwuillca, Ayacucho 2019, presentado por el señor YEMERSON LAPA BENDEZÚ, egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola.
- 2º.- PRECISAR, la conformación de la Comisión Revisora del referido Proyecto de Tesis, presidida por el Ing. Rubén Alfredo Meneses Rojas e integrada por los docentes Ing. Eduardo Pacori Quispe, Ing. Herbert Núñez Alfaro e Ing. Vance Fernández Huamán.
- **3°.- TOMAR CONOCIMIENTO**, que el asesor del referido Proyecto de Tesis es el Ing. Eduardo Pacori Quispe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN

DE ROLANDO BAUTISTA GOMEZ

<u>Distribución</u>: EP. Ing. Agroícola Miembros Comisión (04) Interesado (a) Archivo.